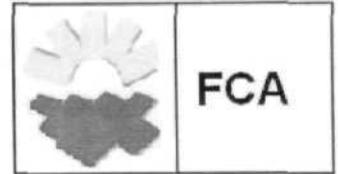




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 07 de abril de 2017
CUDAP: EXP-UNC: 0011471/2017

VISTO

Las presentes actuaciones por las cuales, el Sector de Despacho de Alumnos del Área de Enseñanza, informa sobre los promedios y actividad académica de los alumnos de esta Facultad, que estarían en condiciones de ser designados como Abanderado y Escoltas de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 03/05 y la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 322/05 (aprobada por Resol. HCS N° 200/06) y teniéndose en cuenta los historiales académicos SIU-GUARANI de los alumnos de la Carrera.

Que se tiene en cuenta que dicha presentación es avalada por la Secretaría Académica de esta Casa.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar Abanderado y Escoltas de la Facultad de esta Casa de Estudios para el presente Ciclo Académico a los siguientes alumnos, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 03/05 y en la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 322/05 (aprobada por Resol. HCS N° 200/06), a saber:

	APELLIDO Y NOMBRES	AÑO DE INGRESO	D.N.I. N°	PROMEDIO
ABANDERADO	BIGATTON, Ezequiel Darío	2013	37.229.169	8,94 (ocho puntos con noventa y cuatro centésimos)
1ª ESCOLTA TITULAR	LOSTE, Nicolás	2013	38.288.463	8,86 (ocho puntos con ochenta y seis centésimos)
2ª ESCOLTA TITULAR	VICENTIN, Lucas	2014	39.446.881	9,23 (nueve puntos con veintitrés centésimos)



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



1^{ra} ESCOLTA SUPLENTE	ANTICH, Xavier Adolfo	2013	38.478.810	8,40 (ocho puntos con cuarenta centésimos)
2^{da} ESCOLTA SUPLENTE	VIGNOLO, Emanuel Joaquín	2014	39.420.042	9,15 (nueve puntos con quince centésimos)

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Enseñanza, Sectores de Oficialía y Despacho de Alumnos, y por su intermedio a los interesados. Cumplido, remítase copia a las Secretarías Académica, de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, remítase copia a la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Universidad y por el Sector Oficialía, remítase copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARRIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 151
E.D./

